

OFRECE PRUEBA INSTRUMENTAL -CPD 1

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 1º NOMINACION DE MONTEROS

JUICIO: LUNA SANTIAGO GABRIEL C/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

EXPTE: 2/20 – D1

Victor Alberto PADILLA, Abogado inscripto en el **Tomo O, Folio 977, MP 9478**, en mi carácter de apoderado a mérito del BLSG solicitado por la parte codemanda, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que, estando la presente causa abierta a prueba, vengo en legal tiempo y forma a ofrecer:

PRUEBA INSTRUMENTAL

A los efectos ofrece como prueba las constancias de autos, especialmente la contestación de demanda.

JUSTICIA